



En Cantabria

## Mitma solicita el inicio del proceso de evaluación de impacto ambiental del soterramiento del ferrocarril en Torrelavega

- Una vez obtenida la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), Mitma podrá proceder a la aprobación definitiva del estudio informativo.

Madrid, 15 de junio de 2020 (Mitma).

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha solicitado hoy al Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, el inicio del proceso de evaluación ambiental del “Estudio informativo del soterramiento del ferrocarril en Torrelavega”, en Cantabria.

Una vez terminados tanto el proceso de información pública, anunciado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el pasado octubre, como el proceso de audiencia de administraciones, se ha procedido a la redacción del oportuno expediente, en el que se analizan las alegaciones e informes recibidos. Ambos procesos fueron realizados tanto a efectos sectoriales como ambientales, dado que, de acuerdo con la legislación ambiental vigente, la actuación requiere su sometimiento al trámite de evaluación de impacto ambiental de tipo ordinario.

La solicitud de inicio del trámite se ha realizado con la remisión al Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico el estudio informativo, su correspondiente estudio de impacto ambiental y el expediente de información pública y audiencia. Para poder proceder a la aprobación definitiva del estudio informativo se requiere la formulación de la declaración de impacto ambiental por este Ministerio.

La actuación, que forma parte del “Convenio entre el Ministerio, Adif, el Gobierno de Cantabria y el Ayuntamiento de Torrelavega, para la integración del ferrocarril en Torrelavega (Cantabria)”, de 27 de abril de 2018, plantea el soterramiento de la línea de ancho métrico por el mismo pasillo ferroviario por el que actualmente discurre y la ejecución de una nueva estación, eliminando los pasos a nivel del paseo del Niño y de la



# Nota de prensa

calle Pablo Garnica. No son objeto del estudio informativo las actuaciones relativas a la urbanización de los aledaños del nuevo edificio ni la transformación urbanística del espacio liberado en el ámbito de la actuación.

El 50% del coste total de las actuaciones, estimadas en el Convenio en 79'130 millones de euros, será financiado por Adif, el 30% por el Gobierno de Cantabria y el 20% por el Ayuntamiento de Torrelavega.